



COMISIÓN INVESTIGADORA DE LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES Y POSIBLES ACTOS DE CORRUPCIÓN EN LA GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DE BIENES, SERVICIOS, MEDICAMENTOS, CONTRATACIÓN DE PERSONAL REALIZADAS POR EL SEGURO SOCIAL DE SALUD -ESSALUD, MINSA, GOBIERNOS LOCALES Y GOBIERNOS REGIONALES DURANTE EL PERÍODO DE EMERGENCIA SANITARIA NACIONAL POR MOTIVO DEL COVID-19 DESDE MARZO DE 2020 HASTA LA ACTUALIDAD

*“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”*

*“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”*

**COMISIÓN INVESTIGADORA DE LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES Y POSIBLES ACTOS DE CORRUPCIÓN EN LA GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DE BIENES, SERVICIOS, MEDICAMENTOS, CONTRATACIÓN DE PERSONAL REALIZADAS POR EL SEGURO SOCIAL DE SALUD (ESSALUD), MINSA, GOBIERNOS LOCALES Y GOBIERNOS REGIONALES DURANTE EL PERÍODO DE EMERGENCIA SANITARIA NACIONAL POR MOTIVO DEL COVID-19 DESDE MARZO DE 2020 HASTA LA ACTUALIDAD**

## **PERIODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022**

### **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA**

Lima, 18 de febrero de 2022

En la ciudad de Iquitos, siendo las 10 horas con 28 minutos del viernes 18 de febrero de 2022, en el Auditorio La Maloca de La Municipalidad Provincial de Maynas y a través de la plataforma Microsoft Teams, se reunieron los integrantes de la Comisión Investigadora de las presuntas irregularidades y posibles actos de corrupción en la Gestión de las Contrataciones y Adquisiciones de Bienes y Servicios, Medicamentos, Contratación de Personal realizados por el Seguro Social de Salud (EsSalud), Minsa, Gobiernos Locales y Gobiernos Regionales durante el período de Emergencia Sanitaria Nacional por motivo del covid-19 desde marzo de 2020 hasta la actualidad, bajo la presidencia de la señora congresista Yorel Kira Alcarraz Aguero, la asistencia presencial del congresista Juan Carlos Mori Celis, y a través de la Plataforma Microsoft Teams los señores congresistas Margot Palacios Huamán, y Cesar Manuel Revilla Villanueva.

Se consigna la licencia del señor congresista Jorge Arturo Zeballos Aponte y Edgard Cornelio Reymundo Mercado.

Siendo las 10 horas con 32 minutos, con el quorum reglamentario se inició la Primera Sesión Ordinaria Descentralizada de la presente Comisión para el periodo de sesiones 2021-2022.

#### **I.- ORDEN DEL DÍA**

Presentación de los siguientes invitados:

- 1. Sr. Francisco López Robles - Consejero Regional de Loreto.**

El Consejero Regional indicó que estaba muy agradecido con la comisión del Congreso, por haber puesto los ojos en la Región Loreto, una región que viene siendo golpeada por actos de corrupción, por indiferencias y tomas de decisión inadecuadas por parte del gobierno regional hacia todos los loretanos. Referente a esta pandemia de 2020 hasta la fecha, ha habido serias irregularidades que nosotros hemos denunciado en su momento y hemos pedido a la Contraloría General de la República, al Ministerio Público que se tomen acciones, hasta el día de hoy lo seguimos haciendo.

Como por ejemplo, no ha quedado clara la compra de balones de oxígeno durante el periodo 2020-2021, cuando fue la primera ola en la Región Loreto. Se destinó aproximadamente 40 000 000 que fueron palabras explícitas del gobernador regional Elisban Ochoa Sosa y que hasta la fecha no se ha hecho la rendición de cuentas ni a los consejeros, ni a la población de donde ha parado o ha ido a parar ese dinero de 40 000 000. El Órgano de Control o la Contraloría han hecho un informe referente a los oxímetros y los manómetros que presuntamente no existirían y que han sido sobrevalorados en sus compras. Asimismo, como los ventiladores mecánicos y las medicinas. Los casos escandalosos que fueron encontrados medicamentos en casa de funcionarios, en casa de trabajadores del hospital, medicinas que eran destinadas para los enfermos y para las personas que sufrían de COVID, en aquellos años en 2020, 2021 y que se nos morían en las puertas de los hospitales.

Nosotros hemos solicitado, señora presidenta, y le pido encarecidamente, porque ya se termina la gestión que se haga una investigación profunda a esta gestión referente a todas las compras de bienes y servicios, a la compra de medicamentos, a la compra de balones de oxígeno que se hicieron en su momento, a los manómetros, a los oxímetros; y que podamos investigar y determinar donde se encuentran. Porque no existen, no están y así nos digan ellos que sí. No están. Nosotros estamos visitando las provincias y tenemos estas grandes quejas por parte de todos los loretanos que nuestros hospitales hoy carecen. Es lamentable que el Gobierno Regional de Loreto no solamente hoy agoniza referente a la Salud durante toda esta pandemia, sino también en el sector Educación.

Se quiere que la Región Loreto crezca, que la Región Loreto deje de ser una caja chica para los corruptos, por favor, señora presidenta, le exhorto y le pido con toda mi sinceridad, con todo mi cariño como loreetano que, por favor, ponga sus ojos en todo lo que he mencionado. Esa sería mi intervención.

Posterior a la intervención del señor Consejero Regional, el congresista Juan Carlos Mori Celis pidió el uso de la palabra. Felicitó la hidalguía y la valentía del señor Francisco López. Indicó que ha estado con él en la Provincia de Alto Amazonas junto con la consejera regional Janet Reátegui, viendo uno de los, tantos problemas de corrupción que se han podido ver durante la pandemia,

Por lo tanto, nosotros hemos pedido la intervención de la Contraloría y justamente, bueno, no veo ningún representante todavía de la Contraloría, pero ya nos ha llegado una invitación de que el día 22 de febrero, este martes 22, se va a hacer el anuncio de todo lo que se ha podido investigar durante el mega operativo que ha sido solicitado por este despacho, va a ser anunciado por el Contralor, esperamos haya resultados positivos, porque eso

era lo que nosotros queríamos. Hemos pedido que haya resultados de los procesos de investigación que nunca se daban.

Esperamos, señora presidenta, este informe del Contralor el día 22 de febrero, a lo mejor usted también puede estar presente para la exposición, aunque estamos en semana de representación en esos días, pero trataremos de hacer lo posible por estar presentes y esperamos que ya se empiece a ver luces de la lucha contra corrupción en esta gran Región Loreto, esta gran región que todos los gobiernos siempre han sido implicados en actos de corrupción. Y eso ya no podemos estar permitiendo actualmente.

El congresista Cesar Manuel Revilla Villanueva, solicitó el uso de la palabra Señora presidenta, y manifestó su preocupación por lo indicado por su colega Juan Carlos Mori Celis que habría posibilidades, según indicios, de que podríamos ver qué presupuesto que ha sido destinado para la pandemia haya sido utilizado de otra manera. Ante eso no estaríamos hablando de faltas administrativas, sino de faltas penales. Esperemos el informe de la Contraloría.

Solicito hacerle la pregunta al consejero Francisco López, si conoce, tiene acceso a los montos de presupuesto que han tenido específicos el gobierno regional a través de su Dirección Regional de Salud o su Gerencia, dependiendo de la organización, a EPP, a equipamiento para la pandemia y cuánto se ha ejecutado correctamente.

El Consejero Regional Francisco Javier López Robles, agradeció por la pregunta, indicó que efectivamente ha solicitado ya en reiteradas oportunidades todo el presupuesto que ha manejado el Gobierno Regional, la Dirección Regional de Salud, la Dirección Regional de Educación hasta la fecha. Hemos vuelto a reiterar aproximadamente hace dos semanas, recién nos están empezando a entregar la información. Lo que sí le puedo confirmar es que el año 2020, el 15 de marzo cuando se inició la pandemia, el gobernador regional aseveró que se destinaban 40 000 000 para la pandemia para ese año. Y efectivamente, empezaron a tocar presupuesto por las diferentes redes de Salud de la Región Loreto, que son ocho provincias, y ahí empezó a nacer este tema de los actos de corrupción que empezamos a denunciar, porque se empezaron a robar los balones de oxígeno,

Entonces, nosotros también estamos esperando, tanto la investigación del Ministerio Público que ya vamos por el cuarto año, así como por parte de la Contraloría General de la República que hemos ido hasta Lima, hemos estado en la ciudad de Iquitos hace tres días nos han llamado para darnos una información referente a lo que he mencionado obras paralizadas, proyectos paralizados, Ugeles, Diresa

El Congresista Cesar Manuel Revilla Villanueva solicitó que el secretario técnico tome nota su pedido de requerir información en caso no esté lo que le hemos solicitado al gobierno regional, acerca de sus ejecuciones presupuestales en Salud, en Educación con respecto a la pandemia que nos puedan entregar el detalle de su ejecución presupuestal. También solicitarle al personal de la comisión, que se busque en la página amigable del MEF lo que está reportado para poder tener el consolidado y el informe que va a llegar de Contraloría.

## **2. Sra. Janet Reátegui Rivadeneyra - Consejero Regional de Loreto.**

La Consejera Regional indico que ella ha sido quien ha formulado las referidas denuncias expuestas por el señor Francisco López Robles. El día 9 de setiembre de 2020 dio a conocer al Jefe del Órgano de Control Interno del Gobierno Regional lo que acontecía en las aprobaciones directas donde también hay responsabilidad de los consejeros, porque hay del Decreto de Urgencia 102 donde se faculta al gobierno regional a hacer las compras y a atenderle oportunamente. Se imagina el ascensor del Hospital Regional no funciona. Se aprobó en el Consejo Regional más de 20 administraciones directas para comprar pulsioxímetros, Se ha pagado sobrevalorado sobre unos pulsioxímetros, sabiendo que en la región no contamos con más de 70 camas UCI, en toda la región. Sin embargo, se han adquirido 400. Ha sido convocada para declarar por el caso de las medicinas que ha denunciado. Considera que el Ministerio Público no está haciendo un buen trabajo. Indicó además que dejará estas denuncias en físico. Espera que no sea un saludo a la bandera, que hay cosas que están en el Ministerio público y en Contraloría, las autoridades de Contraloría no es la mitad de funcional que incurren en faltas o en irregularidades con los delitos, sin embargo, hasta la fecha no hay ni un ejemplo acá.

El Congresista Juan Carlos Mori Celis pidió el uso de la palabra, e indicó que las denuncias en su totalidad de la consejera regional, son sumamente graves. Lastimosamente los protocolos de seguimiento en caso de investigación que hace la Contraloría son procesos, primero, de recabacion de información, luego posterior, el seguimiento en campo, y finalmente tiene que dar un resultado.

Efectivamente, hay muchas, denuncias acá en la región Loreto y son bastante preocupantes en realidad, todo lo que han mencionado los consejeros regionales, todo lo que se ha escuchado durante el proceso de los presupuestos, justamente del proceso de COVID, yo lo he vivido, lo he palpado en tiempo de campaña donde candidatos que efectivamente no tenían presupuesto, que pertenecían o eran funcionarios del gobierno regional, hacían campañas millonarias, y eso se podía palpar en las campañas electorales últimas para el Congreso de la República. Creo que, de parte de nosotros, como congresistas de la República de la región Loreto, hemos hecho el trabajo correspondiente y solo estamos a la espera del resultado que pueda dar el Contralor de la República este 22 de febrero, lo cual estamos esperando con muchas ansias.

## **3. Sr. Francisco Sanjurjo Dávila – Alcalde provincial de Maynas.**

El señor Alcalde Provincial de Maynas, ha presentado su dispensa, toda vez que los temas que se tenían que abordar el día de hoy se encuentran judicializados. Además, ha pedido que se le cite en otro momento para otros nuevos puntos que tengan que darse. Así mismo luego de la consulta correspondiente se permitió el uso de la palabra al señor Mauro Reyes, quién se presentó como asesor del señor Alcalde. Dio los alcances correspondientes sobre los puntos consultados al señor Alcalde.

## **4. Sr. Chaner Zumaeta Córdova- Director Regional de Salud - Diresa Loreto.**

El señor director ha pedido dispensa y se presentó en su lugar la Licenciada Clarita Bustamante. Indico que han tenido que tomar decisiones en cuanto a implementar un plan de contención de la influenza y del COVID desde diciembre hasta lo que va de la fecha, para poder mantener al Hospital COVID habilitado con las camas suficientes para poder tratar a los pacientes graves. Tienen un plan de contención que ahorita ya lo están deshabilitando porque el COVID ha disminuido bastante, esta variante Ómicron ha sido muy transmisible, pero no es de gravedad. La Dirección Regional está dando todas las facilidades de la información que solicita tanto la Fiscalía como la Contraloría permanentemente, no hay nada que esconder, al contrario, como ciudadanos y autoridades nos interesa que la cosa se aclare, porque esa es nuestra responsabilidad moral técnica ante la ciudadanía, sobre todo en este espacio del país tan grande, tan disperso, en donde la brecha es de la oferta presupuestal y la ejecución.

Hay voluntad técnica gerencial, se está tratando de ordenar todo lo que se ha encontrado negativamente desequilibrado. No es una tarea fácil, estamos en ese proceso y expresamos nuestra mayor predisposición para seguir siendo lo más transparente posible en cuanto a los procesos de adquisición y demás.

Han recibido insumos y equipos del gobierno regional, estamos dando el mantenimiento y sobre todo a nivel de las plantas de oxígeno que adquirido, es un tema presupuestal que nos ha incrementado la ejecución en lo que es el servicio de electricidad, donde los concentradores trabajando consumen mucha energía y eso es un problema serio, a través del gobierno regional nos han donado un grupo electrógeno con eso funciona esa planta.

Sin embargo el presupuesto para el mantenimiento preventivo de esa planta es muy alto y el Ministerio de Salud ha considerado un monto muy bajo y entonces en ese contexto de gestionar el presupuesto necesario mínimo para poder garantizar el producto dado, el sector salud a parte de completar su capital humano que es difícil que este año ha concluido nuevamente un proceso de reclutamiento nos ha quedado en el interior de la región y entonces el incremento, el presupuesto para reclutar al personal técnico especializado para el mantenimiento de estos equipos, no contaba con ese presupuesto ni con el personal en la misma región. Señala que ninguna prueba rápida se ha malogrado, habido un primer desencuentro entre las especificaciones técnicas de lo que se maneja como Diresa, se ha aceptado y lo hemos usado, no hemos establecido ninguna prueba rápida, eso que quede muy claro.

Cedió el uso de la palabra al ingeniero Fredy Ramos Zavala, funcionario de la DIRESA, para que esclarezca sobre la posible sobrevaloración que mencionó la consejera.

Manifestó que cuentan a la fecha con 18 plantas de oxígeno. Es Loreto es una de las regiones con mayor cantidad de plantas de oxígeno. Como menciono la directora, el presupuesto actual para el mantenimiento de plantas de oxígenos, solo es el de sesenta y dos mil soles anuales que ha asignado el Ministerio de Salud. Entonces, es un poco bajo el presupuesto, ustedes saben que el tema de filtros, el tema de la energía eléctrica con eso quizás no alcanzamos a poder coberturar al 100% el otro tema es también, que hay zonas donde solamente funcionan por horas la energía eléctrica.

Aclara que el fondo quizás es el tema de la supuesta sobrevaloración de los pulsioxímetros y ventiladores mecánicos. Quien le habla labora desde el 2020, con administradores del gobierno regional esos equipos se adquirieron por emergencia en el mes de mayo y mi persona asume en el mes de junio, pero en el contrato, que es el contrato 034 del 2020 que dice que los pulsioxímetros cuestan dos mil ochocientos soles. Cree que a cualquiera le sorprendería el monto, los ventiladores mecánicos los vendieron si no mal recuerda a ciento diecisiete mil soles, se han entregado en treinta, sesenta a noventa días por la demanda mundial.

**5. Sr. Elisban Ochoa Sosa - Gobernador Regional de Loreto**

No se presentó.

**6. Sr. Percy Rojas Ferreyra- Gerente de la Red Asistencial Loreto de EsSalud.**

Vía correo electrónico, el Gerente de la Red Asistencial Loreto de EsSalud, informó que el 80% de las adquisiciones de medicamentos y material médico, las realiza el nivel central de EsSalud (Lima), por lo que su participación en estos procesos es mínima. Motivo por el cual, no resulta necesaria su presencia en dicha reunión.

**7. Dra. Lidia Ventura Julcapoma - Procuradora del Gobierno Regional de Loreto.**

No se presentó.

**8. Sr. Norberto Flores Rojas - Jefe del Órgano de Control Institucional – OCI del Gobierno Regional de Loreto.**

El Órgano de Control Institucional del Gobierno regional de Loreto remitió el Oficio N° 0053-2021-CG/GRLO-OCIGRL, en el que manifestó que el señor Contralor General de la República, quién asistirá a la sesión Ordinaria a realizarse a las 16 horas, será quién informará sobre todos los servicios de control ejecutados. Precisó que en su exposición estarán comprendidos todos los puntos materia de consulta

**9. Pedro Chung Huansi - Jefe del Órgano de Control Institucional – OCI del Hospital Santa Gema Yurimaguas.**

No se presentó.

**10. Sr. Walter Boris Jesson - Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Loreto**

No se presentó.

El señor Congresista Juan Carlos Mori Celis, realizó el pedido para que, en una próxima eventual reunión, pueda estar presente el gobernador regional de la

La Presidenta indicó que se tomó nota de dicho pedido. Hoy se ha iniciado la etapa de investigación en la ciudad de Iquitos-Loreto. Se procederá con la verificación documental y testimonial, conforme a ello se determinará quiénes pasan a la condición de investigados, y desde luego se procederá a comprender los hechos y responsabilidades en el futuro informe.

La señora Presidenta solicitó a los señores congresistas la dispensa de la lectura del Acta para su aprobación y para ejecutar sus acuerdos, consultando de no haber oposición se consideraba como aprobada. **Al no existir oposición, se consideró como aprobada por unanimidad** el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria Descentralizada semipresencial en la ciudad de Iquitos.

**Siendo las 12 horas y 28 minutos se levanta la sesión.**

-----  
YOREL KIRA ALCARRAZ AGUERO  
Presidenta

-----  
CESAR MANUEL REVILLA VILLANUEVA.  
Secretario